Libertad - Máxima de la libertad

• Sumario

Máxima de la libertad

"Vivir en el amor por la acción y dejar vivir con una actitud de comprensión de la voluntad ajena, ésta es la máxima del ser humano libre. No conoce otro deber que el que concuerde con su intuición y voluntad; como querrá actuar en un caso determinado, lo sabrá por su facultad de desarrollar ideas morales,"

"La diferencia entre yo y los demás no está en absoluto en que vivamos en dos mundos espirituales totalmente distintos, sino en que el otro recibe del mundo común de las ideas otras intuiciones que yo. El quiere vivenciar sus intuiciones, yo las mías. Si ambos nos inspiramos en la idea y no obedecemos a ningún impulso externo (físico o espiritual) no podemos sino encontrarnos en las mismas aspiraciones, en las mismas intenciones. El malentendido moral, el desacuerdo es imposible que se produzca entre personas moralmente libres."

"No reconozco ningún principio externo para mis actos, porque he encontrado en mí mismo la razón de mi actuar, el amor a la acción. No examino intelectualmente si mi acción es buena o mala; la llevo a cabo porque la amo. Será "buena", si mi intuición impregnada de amor se sitúa correctamente en el todo universal vivenciado intuitivamente; de contrario, será "mala". Tampoco me pregunto: ¿Cómo actuaría otra persona en mi lugar? sino que actúo tal como yo, como individualidad particular, me veo inducido a querer. No me guía de manera directa, ni la costumbre general, ni la moral general, ni los preceptos humanos generales, ni la norma moral, sino mi amor por la acción. No siento ninguna presión, ni la presión de la naturaleza que me guía en mis instintos, ni la presión de los mandamientos morales, sino que sencillamente quiero llevar a cabo lo que llevo dentro."

La Filosofía de la libertad, capítulo IX, La idea de la libertad

Véase también en este glosario:

Libertad y fraternidad